



ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN, A.C.



México D.F., 25 de Octubre de 2010.
GC00635/101025

CIRCULAR INFORMATIVA.

A todos nuestros clientes, miembros y asociados:

Por este conducto me permito informar a ustedes que con fecha 11 de mayo de 2010, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de vigencia de la norma mexicana NMX-J-510-ANCE-2010 "Iluminación – balastros de alta eficiencia para lámparas de descarga de alta intensidad, para utilización en alumbrado público - especificaciones", dicha norma entra en vigor el día 8 de noviembre de 2010, por lo que me permito solicitar a ustedes tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta Asociación estará en posibilidades de recibir cualquier trámite de certificación de producto, hasta el día 5 de noviembre de 2010, en la norma NMX-J-510-ANCE-2003 "Balastros – Balastros de bajas pérdidas para lámparas de descarga de alta intensidad, para utilización en alumbrado público - especificaciones".
- Para aquellos servicios ya ingresados en los que se hayan incluido informes de pruebas emitidos con base en la NMX-J-510-ANCE-2010, se tendrá hasta el día **5 de noviembre de 2010**, para realizar las correcciones o aclaraciones correspondientes.
- En caso de contar con una carta de cumplimiento emitida en la norma anteriormente indicada por esta Asociación, se tendrá hasta el día **5 de noviembre de 2010** para utilizar ésta y solicitar la recertificación de producto

Sin más que agradecer su atención a la presente, y no sin antes enviarles un cordial saludo, quedo de ustedes para cualquier aclaración y/o duda al respecto.

Atentamente

Ing. Martín Flores Ruíz
Director de Operaciones.
ANCE, A.C.

C.c.p.
C.c.p.
C.c.p.

Ing. Faustino Flores Chacón.
Ing. Jorge Amaya Sarralangui.
Expediente.

Gerente de Certificación de Producto.
Director de recursos corporativos, ANCE.